

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 22

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes siete (7) de julio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELAS DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202000895 00	Transportes Autollanos S.A.	Juzgado 5º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias y otros	
2.	110012203000202000912 00	BBVA Colombia S.A.	Superintendencia Financiera de Colombia	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
3.	110013103030202000168 01	Albeiro Arias Forero	Policía Nacional de Colombia	
4.	110013103042202000156 01	Dilsa Marina Torres López	Porvenir S.A. y otros	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión se someterán a discusión y se continuará el estudio de los siguientes procesos, para fallo por escrito:

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110013103015201700428 02 (responsabilidad extracontractual – fraude bancario)	Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda	Bancolombia Sucursal Centro Financiero	
2.	110013103020201800074 01 (accidente de tránsito)	Jenny Milena Perilla Quimbaya y otros	QBE Seguros S.A. y otros	
3.	110013103005201800240 01 (nulidad absoluta - prescripción)	María del Carmen Quintero Murcia	Conjunto Multifamiliar Bosques de Granada	
4.	110013199003201801214 01 (acción de protección al consumidor)	Maquila Internacional de Confección S.A. y otra	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	
5.	110013199003201801255 01 (acción de protección al consumidor)	Ana Cristina Orrego Gómez	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy tres (3) de julio de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Manuel Zamudio Mora', written in a cursive style.

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.